

Expreso

Los Momentos Actuales

Benjamín Rosales Valenzuela

A pesar de ser un demócrata de corazón, creo que me estoy decepcionando de nuestra Cámara de Representantes; y es que en ella hay demasiados demagogos a los que sólo les interesa quedar bien con una fracción de la sociedad, sin preocuparse del verdadero progreso de la Patria y sin asegurar el futuro de las generaciones venideras; en la Cámara hay un grupo que no obedece a los dictados de su conciencia sino únicamente a la voz de su líder; están representantes de los viejos partidos políticos que pactan sus votos, a cambio de puestos en las funciones del Estado o de pronunciamientos de índole política. Es limitado el grupo responsable, que se está portando con respeto para con los ciudadanos ecuatorianos que los eligieron, y con sentido de patria.

El espectáculo que observamos en televisión en la noche del viernes 21 de Septiembre quedará impreso en el capítulo de las tragicomedias de la Legislatura Ecuatoriana. Se dijeron cosas referentes a orígenes raciales, a pasados supuestamente deshonestos, a trompizas universitarias. Y esto, Honorables Representantes, no quiere el pueblo ecuatoriano.

Todo este escándalo, porque un legislador ha presentado para su estudio en la sub-comisión de Investigaciones de Peculados de la Cámara Nacional de Representantes, una acusación contra algunos ciudadanos relacionados con el bullado caso de "La Previsora"; lo que indudablemente merece la atención responsable de la Legislatura, cuyos integrantes captaron el voto popular y sustentaron su plataforma política predicando sanción para los culpables.

Se ha aprobado un Decreto que pudiera disminuir la capacidad productiva del país; se está estudiando otro que pudiera comprometer a mediano plazo la economía del

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; otro que reduce las penas carcelarias en los delitos comunes; se aprueban otros que han merecido el veto presidencial por inconstitucionales e inconvenientes. Pero, sobre leyes que protejan al niño ecuatoriano, proveyéndolo de educación, suficiente alimentación, defensa para su salud, protección social, etc., garantizando así a la Patria para que dentro de veinte años tenga un capital humano más preparado, más sano, más culto y responsable no se dice nada. Sobre leyes que beneficien a la familia trabajadora dándole servicios de guarderías infantiles, aumentando el tiempo de descanso a la mujer por alumbramientos, aceptando licencias para las madres que tengan hijos en edad de lactancia, y proveyéndolas de mejor asistencia pre-natal, tampoco se dice nada. Sobre aplicación de leyes que castiguen la inmoralidad administrativa, que salvaguarden la igualdad ante la justicia, que encausen la solución al déficit habitacional, se guarda absoluto silencio.

Tenemos que refugiarnos en un forzoso optimismo, los jóvenes y viejos demócratas ecuatorianos, para crear la esperanza de que las cosas mejoren; que los H. Legisladores comiencen a preocuparse de los graves problemas ecuatorianos buscando sus soluciones. Así no tendrán tiempo para malgastarlo en rencillas personales o en satisfacer sus egoismos y pasiones incontroladas.

Ojalá que la obra Legislativa de La Cámara Nacional de Representantes, responda a los anhelos de un pueblo ansioso de vivir una democracia evolutiva y próspera, y no nos lleve a la pesimista conclusión de que "cualquier tiempo pasado fue mejor", como expresó clásicamente el gran escritor español Jorge Manrique.

De pluma brn 25 de 1979